



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
ESCUELA PREPARATORIA No. 32
SISTEMA SEMIESCOLARIZADO**

SEMESTRE AGOSTO 2019-ENERO 2020

HORARIO DE CLASES DE LA PROFRA. TORRES SOTELO ELENA

MES	DÍA	07:30 09:00	09:00 09:30	09:30 11:00	11:00 12:30	12:30 14:00
AGO.	17		refrigerio	ICE		
	24		refrigerio			
	31		refrigerio			
SEPT.	07		refrigerio			
	14		refrigerio			
	21		refrigerio			
	28		refrigerio			
OCTUB.	05		refrigerio			
	12	<i>Suspensión de clases. Día de la raza</i>				
	19		refrigerio			
	26		refrigerio			
NOVIEMB.	02	<i>Suspensión de clases. Día de los muertos</i>				
	09		refrigerio	355/507		
	16		refrigerio	355/507	237/307	237/308
	23	367/601	refrigerio	355/507	237/307	237/308
	30	367/601	refrigerio	355/507	237/307	237/308
DICIEM.	07	367/601	refrigerio	355/507	237/307	237/308
	14	367/601	refrigerio	355/507	237/307	237/308
	21	367/601	refrigerio	355/507	<i>Preposada</i>	
	28	<i>Suspensión de clases por vacaciones</i>				
ENERO	04	<i>Suspensión de clases por vacaciones</i>				
	11	367/601	refrigerio	355/507	237/307	237/308
	18	367/601	refrigerio	355/507	237/307	237/308
	25	367/601	refrigerio	355/507	237/307	237/308

ICE = INAUGURACIÓN DEL CICLO ESCOLAR EN EL SISTEMA SEMIESCOLARIZADO

UNIDADES DE APRENDIZAJE Y GRUPOS ASIGNADOS			
CLAVE	U. DE APRENDIZAJE	GRUPO	CLASES
237	INGLÉS I	307	8
237	INGLÉS I	308	8
355	INGLÉS III	507	10
367	INGLÉS IV	601	8

FECHAS Y PERÍODOS IMPORTANTES

REINSCRIPCIONES ALUMNOS GRUPOS 307, 308, 507 Y 508: Del 19 al 23 de agosto de 2019.	PROCESO DE ADMISIÓN ALUMNOS NUEVO INGRESO SEMESTRE FEBR-JULIO 2020
EXÁMENES EXTRAORDINARIOS 1er. PERÍODO: del 17 al 30 de septiembre de 2019 2o. PERÍODO: del 4 al 15 de noviembre de 2019	ENTREGA DE FICHAS: Del 2 al 20 de diciembre 2019 APLICACIÓN DEL EXAMEN DE ADMISIÓN: Enero 11 de 2020 INSCRIPCIONES: 30 Y 31 de enero de 2020
INICIO SEMESTRE FEBR-JULIO 2020: Sábado 1 de febrero de 2020	

Compañeros docentes: Valoremos la importancia que tiene el horario de clases en el funcionamiento de nuestra escuela. Al respetarlo, colaboramos con la buena organización y con un mejor desempeño de nuestra labor académica. Los estudiantes merecen nuestro respeto.

Si por alguna causa de fuerza mayor justificada, se ven en la necesidad de hacer alguna modificación, deberán comunicarlo a la Subdirección de Administrativa para que esa modificación adquiera efectos legales. Gracias.

LIC. JUAN ARAUJO JUÁREZ
DIRECTOR

LIC. CLAUDIA I. CERVANTES LINARES
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN